

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0061722/2016

### VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

### ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 8 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 9;

#### **TENIENDO EN CUENTA:**

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. María Florencia **PANSA** (Legajo 52.131), propuesto para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DE).-

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir del 01-01-2017 y hasta el 31-03-2017, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Dra. María Florencia PANSA (Legajo 52.131), en un cargo Profesor Ayudante A (DE)- código 117- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

**Artículo 3º.-**. La Dra. Pansa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

**Artículo 4º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION Nº:

CM.ee.

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Sacretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC

1086

O CIENCES OF CIENCES O

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANES

Fac. de Ciencias Químicas-UNC